

BURÓN DÍAZ, Manuel y REDONDO CARRERO, Emilio, *Imperios e imperialismo. Orden internacional, historia global y pensamiento político.* Madrid, Editorial Síntesis, 2022.

El pasado mes de octubre de 2022 tuvo lugar en Pekín la celebración del XX Congreso Nacional del Partido Comunista Chino. Este evento no hubiese suscitado el mismo interés hoy en día que hace un par de décadas, prueba del peso, del poder y del lugar que China ocupa y está reclamando actualmente. Sin embargo, pregonar desde este momento un cambio de primera superpotencia que dejara a Estados Unidos en un segundo puesto sería aventurarnos demasiado, aunque ya desde la década anterior se presentaba el nuevo escenario de conflicto en el Mar del Sur de China como espacio concentrado de un potencial conflicto global,¹ que no se ha visto distorsionado años después por la invasión rusa de Ucrania. Pero, como decimos, el cambio de esa posición imperial no se percibe como algo inevitable y menos cuando miramos al pasado.

Esta atracción cada vez mayor no viene dada por novedades expresas en los cambios del poder internacional de las grandes potencias. Podemos afirmar que la sucesión en el ejercicio de un poder hegemónico, dominante o preeminente es el hecho más reconocible de los imperios como sistemas políticos con un principio y un final. Una máxima a la que ya apuntaba Geoffrey Barraclough para tener una mejor comprensión de la historia contemporánea como historia mundial.² Esa mirada al pasado percibió la noción de tiempo histórico en este punto clave, sucesivo, marcado por el cambio político en la aparición y desaparición de imperios, contenedores colectivos y universales de una historia reconocida como propia que, al mismo tiempo, otorga legitimidad y proyección (pp. 24-29), atisbo de control de ese mismo tiempo histórico.³

¹ Josep Fontana i Lázaro, *Por el bien del imperio. Una historia del mundo desde 1945* (Barcelona: Pasado y Presente, 2013), p. 13.

² Geoffrey Barraclough, *Introducción a la Historia contemporánea* (Madrid: Editorial Gredos, 1985), pp. 10 y 35.

³ Para la ignorancia o aceptación del tiempo histórico, o profano, véase Mircea Eliade, *El mito del eterno retorno* (Madrid: Alianza Editorial, 2013).

El interés despertado por este tipo de estudios se ha visto incrementado recientemente, encontrado entre la amplia oferta de trabajos publicados los destacados nombres de Alejandro Colás, Jane Burbank, Frederick Cooper, Daniel Headrick, José Soto Chica, Peter Heather, John H. Elliott, Herfried Münkler, Krishan Kumar, Gabriel Martínez-Gros, Christopher Bayly, o Sanjay Subrahmanyan y otros muchos que podríamos añadir. En esta producción sobre el tema imperial encontramos también trabajos académicos autóctonos que, por méritos propios, se pueden incluir en ese extenso grupo. El trabajo que ocupa estas líneas es uno de ellos y cabe destacar del mismo su punto de partida actualizado sobre este mismo panorama de gran producción que apenas hemos anunciado.

El libro de los profesores Emilio Redondo Carrero y Manuel Burón Díaz, historiadores que gozan ya de una dilatada y consolidada trayectoria, se compone de dos partes principales: la primera, formada por dos capítulos, recibe el nombre de "Teoría de los imperios" y la segunda, compuesta por otros ocho capítulos más, lleva por título "Los imperios en la historia". En ésta dedica cada uno de éstos a los diferentes imperios surgidos en la Edad Contemporánea, sin olvidarse del declive hispánico como antesala del siglo XIX, que completan junto a los dos previos, de esa primera parte, dedicados al imperio como categoría de análisis y su recorrido historiográfico bajo una perspectiva renovada sobre el tema. A estos capítulos les acompañan, además de la introducción una selección de textos que dan cuenta e ilustran cada uno de ellos con las ideas explicadas y desarrolladas sobre esas diversas realidades imperiales, principal base y aproximación al estudio de estas cuestiones, y que ponen en mano de los lectores el acceso a la fuente seguido a su tratamiento. Sin duda, esta forma de incorporar este material adicional es un punto a destacar en la preparación de los mismos.

Estas dos partes aparecen claramente diferenciadas, encontrando en la primera una mayor carga crítica, pero sin olvidar acercar a un público no especializado en la cuestión las cuestiones que se van desarrollando y que pertenecen más propiamente a un estado de la cuestión y a la precisión conceptual y terminológica de una concienzuda exposición

que, por eso, pudiera resultar más tediosa al perfil de un alumno o un lector interesado, pero no familiarizado aún con ello. El esfuerzo por aunar ese doble perfil entre la aportación actualizada hacia un público más específico y otro menos experto en la temática aparece también reflejado a lo largo de las páginas de la obra y es, más evidente todavía, en esa separación de dos grandes partes a la que ya hemos hecho mención, dejando para la segunda esa mayor proximidad como camino introductorio al tema de los imperios a través de la explicación a lo largo de sus diferentes versiones y modelos contemporáneos. No obstante, esto no supone una rebaja en las miras y el esfuerzo realizado por los autores en la primera parte. Así, sin ningún atisbo de condescendencia y con la mira puesta en continuar con esa labor rigurosa, y amena a la vez, se sirven de los hechos y de la historia de cada uno de los imperios para seguir desgranando e integrando en el texto buena parte de la historiografía más actualizada de cada uno de los modelos contemplados.

Del esfuerzo realizado por los autores, podemos subrayar una serie de puntos de gran calado que invitan a la reflexión y enriquecimiento de los hitos principales del debate historiográfico. La idea de imperio introdujo y sustentó la teoría incipiente del poder del Estado moderno, en origen, como principio de poder absoluto interno en su evolución conceptual y significativa. Pero, al mismo tiempo, su dimensión externa como forma política contrapuesta al Estado en formación dio lugar a la conceptualización de un sistema internacional que se movió entre el rasgo universalista y aglutinador de un único poder imperial y del de un equilibrio multi-estatal de poder compartido entre sus integrantes. El imperio, despojado de esas aspiraciones ecuménicas, se fue identificando como la parte del Estado moderno donde se contenía una relación desigual de explotación y dominio entre Europa y Ultramar. Los riesgos, o advertencias, de esta síntesis se apuntan por los autores en que la relación de esa construcción estatal moderna y el imperio supone, todavía, una de las grandes problemáticas y polémicas de la teoría política, pero

con la prevención de no sobredimensionar el papel del Estado aun en la Edad Contemporánea.⁴

La irrupción del siglo XIX se vio acompañada de un nuevo marco conceptual político de afectación interna (el Estado-nación) y de proyección externa (imperialismo/imperio) que a pesar de la superación que se le ha pretendido adjudicar, no ha dejado de ser un marco de referencia para la globalización, ya fuera hacia su desaparición como su transformación⁵, puntualizando la disyuntiva de historias nacionales e imperiales que se fue dando en el tránsito entre el siglo XVIII y el XIX cuando el Estado-nacional se fue originando al compás revolucionario y el orden liberal.⁶

A partir de ese momento se proporcionó un análisis de la idea de imperio a través de los términos colonialismo y colonial que, en gran medida, se pueden tomar como inherentes. Estos, al igual que el Estado-nación, parecen ofrecer una barrera conceptual que, casi imperantes, parecen someter a la historiografía a un "eterno retorno", por utilizar la expresión de Mircea Eliade. No obstante, a pesar de esta comprensión, es innegable aceptar el avance que las diferentes corrientes historiográficas han proporcionado al conocimiento histórico, con la insalvable condición de que toda escala humana de conocimiento es, por defecto, incompleta. La descomposición de tales construcciones ideológico culturales predominantes parecerían haber retomado de nuevo el control en el que un debate presente se proyecta hacia el conocimiento del pasado para representarlo y, no tanto, para explicarlo, entenderlo y criticarlo (pp. 102-114).⁷

La clasificación propuesta, adoptada como ejes temáticos, presenta esta serie de puntos clave a partir de los que se estructura el análisis de forma y fondo de los diferentes imperios, o, mejor dicho, se atiende al fenómeno imperial en el curso secular a través de esos hitos cualitativos y cuantitativos de sus coordenadas históricas. Ese marco,

⁴ Manuel Burón Díaz y Emilio Redondo Carrero, *Imperios e imperialismo. Orden internacional, historia global y pensamiento político* (Madrid: Editorial Síntesis, 2022), pp. 33-37.

⁵ *Ibid.*, pp. 42-43.

⁶ *Ibid.*, p. 66.

⁷ *Ibid.*, pp. 102-114.

concebido además como una cesura en comprensión y reflexión de las diferentes realidades imperiales es, a la vez, el mayor desafío que puede plantearse en el texto por la viciada carga que pueda tener para nosotros, amarrados a la cultura política del Estado-nación, nuestra experiencia particular, producto de nuestra convivencia social en una idea nacionalista predominante que impregna el filtro con el que nos acercamos a la historia de los imperios.

La delimitación y desprendimiento de esta lente supone, también, uno de los mayores aportes de este trabajo, en el que la crítica actualizada es una línea que recorre toda la obra, pues, como apuntaba Antonio Miguel Bernal: "los estados nacionales, como los imperios, son construcciones históricas, artificiales, y como tales tienen fecha de origen y caducidad".⁸ Separar los elementos formativos de esas complejas y variables realidades políticas junto a la demarcación decimonónica, como auténtica excepcionalidad, en un recorrido histórico mucho más amplio se ve apoyado, además, por el rigor y precisión de los autores, aspecto fundamental en la consolidación argumental de la obra, de cuya exhaustividad y profundidad no cabe al afirmar que el objetivo marcado en la introducción se va cumpliendo con el pasar de las páginas.

Sin duda, se trata de un trabajo recomendable y ameno, pero que no escapa a señalar algunas pequeñas ausencias que completarían un, ya de por sí, admirable cuadro. En la segunda parte dedicada a la relación de los diferentes imperios se echa de menos un capítulo dedicado al imperio portugués, como caso imperial cambiante entre la Edad Moderna y Contemporánea, al igual que se parte de la disolución de la Monarquía Hispánica como ejemplo de esa transición. Este declive podría haberse complementado con el reflejo oriental en otro capítulo que se ocupara de la China imperial Qing frente a la fuerza ascendente de las potencias occidentales que, de nuevo y aludiendo a las primeras líneas, se perfila como un imperio que reclama su espacio y cuyas aspiraciones se han marcado un horizonte concreto en el año 2049.⁹ Finalmente y cerrando esta mirada

⁸ Antonio Miguel Bernal Rodríguez, *Monarquía e Imperio* (Barcelona: Crítica, Marcial Pons, 2007), p. 7.

⁹ David Dollar, Yiping Huang y Yang Yao, *China 2049: Economic Challenges of a Rising Global Power* (Washington, D.C.: Bookings Institution Press, 2020).

asiática, podría haberse incluido un capítulo más dedicado al imperio japonés. Esto, pensamos, habría ayudado a reforzar ese conjunto de casos históricos recogidos con una mayor perspectiva comparativa que, a su vez, diera mayor respaldo al subtítulo de la obra. No obstante, como ya hemos dejado claro, esta es más que recomendable tanto como introducción para un público menos especializado como para quien quiera acercarse a esas cuestiones de calado de mayor presencia hoy en día en las diversas corrientes historiográficas sobre el tema imperial.

Pablo Sierra Fáfila

Universidad Complutense de Madrid

<https://orcid.org/0000-0002-1329-8817>